

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5794 *ADIANTE, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A.*

De acuerdo con los artículos 318 y 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que "Adiante, Tecnología, Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima", con domicilio social en calle de la Hiedra, 2.º-C (Madrid) y provista de CIF A-79115465, acordó por unanimidad en su junta universal de accionistas de fecha 24 de abril de 2018 reducir el capital social de la entidad, y subsiguiente modificación estatutaria, en un importe de 411.048 euros.

La finalidad de amortizar 6.228 acciones propias números 10.001 a la 16.228, ambas inclusive, de 66 euros de valor nominal cada una, representativas del 25,95 por ciento de su capital social, de acuerdo con los artículos 338 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción de capital no podrá formalizarse hasta que haya transcurrido el plazo de oposición de acreedores previsto en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de la reducción de capital, el artículo 5.º de los estatutos sociales tendrá, en lo sucesivo, la siguiente redacción:

"5. Capital Social.

El capital social asciende a 1.172.952 euros, está íntegramente suscrito y desembolsado, y se halla dividido en 17.772 acciones acumulables e indivisibles de 66 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del 1 al 17.772, ambas inclusive."

Madrid, 25 de junio de 2018.- El administrador único "Evyta Asesores, S.L.", representada por Julio Tarrío Prada.

ID: A180043200-1